



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: VALORES MUSICALES ANCESTRALES
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta abierta de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: MÚSICA (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó)
- 5. TEMA: 210 AÑOS DE INDEPEDENCIA (aplica solo para la oferta abierta de estímulos)

6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

El cómo: Este proyecto de de aprendizaje musical se realiza con el ánimo de propender por el fomento, la divulgación, el intercambio, encuentro, y estímulo a la producción musical folclórica en niños y jóvenes de Cartagena con el propsotio de aunar esfuerzos por la preservación de nuestros eventos de las Fiestas de la Independencia.

El cuándo: 2-30 de noviembre de 2021

En dónde: El proyecto está propuesto para ser ejecutado en jurisdicción de Cartagena. Teniendo en cuenta las condiciones del objeto de atención que son los niños y jóvenes, en cuanto a la disponibilidad de tiempo de aplicación de los elementos y herramientas ofrecidos por el proyecto mismo, se sugiere desarrollar el contenido del programa en un mes mínimo.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

Se realizarán las siguientes actividades:

- 1. Clases magistrales de juglar y actor festivo: HISTORIA DEL FOLCLOR.
- 2. Clases de sensibilización y motivación hacia la música folclórica ancestral: GAITA.
- **3.** Conferencia acerca de la metamorfosis del folclor y su incidencia en las Fiestas de la Indepedencia. (DE LO ANCESTRAL A LO MODERNO).
- **4.** Clases de pintura: HISTORIA DE NUESTROS INSTRUMENTOS FOLCLÓRICO MUSICALES.
- 5. EXPOSICIÓN de las pinturas realizadas por los niños y jóvenes.
- 6. CEREMONIA de grado y entrega de certificaciones.







PROPUESTA CONCEPTUAL: El tema que nos lleva a trabajar este proyecto es compartir con niños y jóvenes parte de la experiencia como docentes, músicos, emprendedores, gestores culturales y sociales, formadores de este proyecto; brindando las herramientas que permitan encaminar de una manera eficaz la iniciación musical de sus integrantes y, que a la vez sea un punto de referencia en los procesos formativos con los niños quienes son nuestros semilleros. Ellos contarán con documentos, conferencias, conversatorios, clases magistrales teórico-prácticos, dinámicas de desarrollo humano y social, que aborden el proceso de iniciación musical, donde encontrarán recursos pedagógicos que ayuden a implementar estrategias metodológicas y didácticas, sustentadas desde el aprendizaje significativo, partiendo de su realidad sonora. Para ello el contenido del material estará dividido por capítulos correspondientes a un tema específico del proceso, basado en el juego rítmico utilizando el propio cuerpo: palmas, pies, muslos, chasquido de dedos, desplazamientos y ecos rítmicos. Además encontrarán referencias históricas y de grafía de los géneros musicales que ellos interpretan, ¿Qué son? ¿De dónde vienen?, ¿Cómo llegaron hasta nuestros días? Y por supuesto el aprendizaje primero de nuestra identidad folclórica.

METODOLOGÍA:

Pretendemos dar primero una inducción a los niños y jóvenes acerca de en qué cosiste nuestro proyecto.

Luego realizaremos las clases magistrales con un actor festivo o juglar destacado de Cartagena o las regiones aledañas.

Luego realizaremos las clases con guías de la música tradicional de pitos y tambores, que buscan fortalecer y cultivar en los jóvenes las expresiones musicales de la región, tales como: porros, cumbias y demás ritmos de la tradición de las músicas de gaitas como proceso de formación integral para la vida, que les permita un mejor desarrollo psicomotriz unido a procesos de aprendizaje más efectivos en los instrumentos de viento (gaitas folclóricas), aportando elementos constructivos para la sana convivencia y el desarrollo integral en la actividad musical.

Seguido realizaremos una conferencia acerca de la metamorfosis del folclor (de lo ancestral a lo modern, dictada por un especialista del tema.

Al compas del toda la ejecución del taller realizaremos un taller de pintura dictado por mi relative a todos nuestros intrumentos musicales e historia de nuestra verdadera identidad musical: música folclórica.

Al finalizer el taller de pintura realizaremos la exposición de las obras realizadas por los niños y jóvenes.

Finalizaremos con una ceremonia de grado y entrega de las respectivas certificaciones.







Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

NOMBRE: TALLER DE VALORES MUSICALES ANCESTRALES

MODALIDAD: PRESENCIAL

TEMARIO:

1. PREPARACIÓN: HISTORIA DE NUESTRO FOLCLOR

Comprende todos los juegos, actividades y canciones que contienen el nuevo concepto musical y se trabaja de manera vivencial, haciendo que posteriormente los alumnos estén listos para comprender fácilmente el concepto de nuestra identidad folclórica ancestral de manera racional.

2. PRESENTACIÓN: MOTIVACIÓN HACIA LA MUSICA ANCESTRAL

Es el momento en el cual se da el nombre a un fenómeno musical que los alumnos ya han experimentado, pero que no tienen afianzado y ese es uno de nuestros propósitos: nuestra música folclórica.

3. PRÁCTICA: METAMOFOSIS DEL FOLCLOR

El nuevo concepto se practica de todas las maneras posibles, utilizando todo el material musical disponible que contenga el nuevo concepto, así como otros conocimientos adquiridos anteriormente sobre nuestra música ancestral.

4. PINTURA: CONOCIMIENTO DE NUESTRO INTRUMENTOS MUSICALES

Los niños y jóvenes tendrán la oportunidad de conocer cada uno de nuestros instrumentos musicales utilizados en la música folclórica ancestral, desarmarlos y dibujarlos con el fin de que su aprendizaje sea mas fortalecido. Del resultado de sus pinturas les haremos una sencilla exposición de pinturas.

7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

- 1. Implementar con estudiantes de Cartagena el programa basado en la dignificación de nuestros valores culturales musicales ancestrales en la conformación de semilleros de artistas para el fomento y fortalecimiento musical.
- **2.** Enseñar a los niños y jóvenes del municipio de Cartagena a tocar Gaita con el fin de mantener nuestra identidad cultural de generación en generación.
- 3. Apoyar a los jóvenes a cambiar su vida con el manejo de las emociones y que tengan una mejor calidad de vida, por medio de un proyecto que permita un desarrollo equilibrado entre el aprendizaje de instrumentos musicales, el desarrollo del pensamiento musical melódico-armónico, basado en ritmos de la costa Atlántica de Colombia, que estén acordes a la realidad sonora de los niños y







jóvenes y a través de este enseñarles a tocar gaita para conservación de nuestra identidad cultural.

8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

El deterioro y la indiferencia que sufre hoy la música folclórica ancestral, se debe principalmente al marcado clientelismo dentro de algunas entidades extendiendo su actuar hasta los sectores privados. Lo anterior está coartando el derecho a la divulgación, promoción y participación en un 90% de los artistas sensibles y comprometidos en continuar afianzando nuestra identidad que por falta de sentido de pertenencia, contribuye a que nuestros valores culturales sean reemplazados por nuevas formas de vivir la música de manera tecnológica y digital, que minimiza el esfuerzo, el talento, la costumbre y el desconocimiento de la historia de nuestra regiones.

Vemos con preocupación cómo se ha ido excluyendo lentamente nuestra música folclórica de las aulas de clase de Instituciones Educativas y de los diferentes eventos culturales, relegada por la indiferencia, desinformación y falta de apoyo para la difusión, promoción, y publicación en los diferentes medios de comunicación.

Basados en las anteriores premisas no nos queda otra alternativa que donar nuestra experiencia y sabiduría a los niños y jóvenes para que puedan seguir con nuestro legado y la preservación de nuestra música autóctona y así ser entes representativos en nuestras Fiestas de la Indepdencia.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Es prioritario para los niños y jóvenes de nuestra ciudad ayudarlos a afianzar y reforzar los procesos de formación musical que sólo se han dado en algunas ocasiones en el área de percusión e interpretación de gaitas, en general de nuestro folclor autóctono y tradicional. No han contado con una guía que permita la formación a nivel de iniciación y desarrollo del pensamiento musical, basado en su contexto sonoro. Vimos, cómo nuestra música folclórica ancestral, desde sus inicios escala y se posiciona ganando espacios y reconocimiento a nivel mundial, con el aporte y representación de grandes maestros, intérpretes, cantantes y bailarines entusiastas que transmitían sus conocimientos y destrezas a las nuevas generaciones, teniendo entre los años 1970 y1980 una época de gran auge y beneficios financieros para los artistas y artesanos, y por ende el enriquecimiento de nuestra identidad folclórica y por ende la calidad de vida de los mismos. De 1985 al 2000 empieza a decaer la participación y apoyo de gobernantes y administradores públicos y privados a nuestra música ancestral, y







tan marcada es la indiferencia desde el año 2000 a la fecha la decadencia de nuestra música folclórica ha bajado considerablemente.

9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

NO APLICA

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

CUALITATIVOS:

- 1. El uso de estrategias pedagógicas basadas en el arte y la cultura para realzar nuestra música folclórica ancestral que le permite establecer comunicaciones con los compañeros mediante símbolos musicales.
- 2. Focalizar semilleros que con su talento con constancia y disciplina.
- 3. Motivar a los niños y jóvenes acerca del conocimiento de nuestra identidad folclórica.
- 4. Denotar confianza en su gestualidad corporal y en las expresiones de otros por medio del aprendizaje de nuestra identidad folclórica.
- 5. Disfrutan y asumen una actitud de pertenencia a un contexto cultural particular, asumiendo su rol de tener sentido de pertenencia por lo nuestro primero, para después apreciar mejor lo que la sociedad le imponga.

CUANTITATIVOS:

- 1. Profesores que participarán: 3
- 2. Estudiantes que recibirán el taller: 30
- 3. Juglares, investigadores, historiadores, y músicos participantes: 2
- 4. Ordenes de servicios formativos (pedagogos): 10
- 5. Medios de comunicación involucrados: 5

6. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: Si aplica, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que







se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

NO APLICA

9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

PÚBLICO ASISTENTE: 30 NIÑOS Y JÓVENES DE TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES Y EDADES

EDAD: Comprendidos entre los 12 años y los 18 años.

GENERO: Niños, Niñas, Jóvenes, LGBTI, Víctimas, Afrodescendientes, Indígenas,

Mujeres víctimas de la violencia, Víctimas del conflicto, mujeres y hombres NIVEL DE EDUCACIÓN: Primaria, Bachilleres, Tecnólogos, Profesionales

ARTISTAS: 12

EDAD: comprendidos entre los 16 años (2 de 16 y uno de 18 años), y los 70 años.

GENERO: jóvenes, adultos, tercera edad, mujeres y hombres. NIVEL DE EDUCACIÓN: Bachilleres, Tecnólogos, Profesionales

PERSONAL CONTRATACIÓN DIRECTA: 10

EDAD: comprendido entre los 25 años y los 70 años.

GÉNERO: Jóvenes, adultos y tercera edad, mujeres y hombres.

NIVEL DE EDUCACIÓN: Tecnólogos, Profesionales.

PERSONAL CONTRATADO INDIRECTAMENTE: 2

EDAD: comprendido entre los 20 y 50 años.

GÉNERO: Jóvenes, adultos y tercera edad, mujeres y hombres. NIVEL DE EDUCACIÓN: Bachilleres, Tecnólogos y Profesionales.

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.



10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.









11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN
Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	
Nombres y Apellidos:	WILMER LORA CASTILLA
Cédula de ciudadanía:	73'125.510 de <u>CARTAGENA</u>
Correo electrónico:	conceptosjuridicosltda@hotmail.com
Teléfono de contacto:	311 4008992







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	
Nombres y Apellidos:	WILMER LORA CASTILLA
Cédula de ciudadanía:	73'125.510 de CARTAGENA
Correo electrónico:	conceptosjuridicosltda@hotmail.com
Teléfono de contacto:	311 4008992